

Deloitte.

El tránsito de los IFRS en Seguros

*Una mirada mas allá de
los cambios de contabilidad*



IFRS en Seguros:



Una mirada mas allá de los cambios de contabilidad.....

- I. INTRODUCCIÓN
- II. UNA MIRADA MAS ALLA DE LOS CAMBIOS DE CONTABILIDAD
- III. ¿ TRAMITANDO EL DIVORCIO CON USGAAP ?
- III. PLAN DE CONVERGENCIA EN CHILE - SVS
- V. CONCLUSIONES Y TAREAS PENDIENTES

I. Introducción

- En ninguna otra parte es más pronunciado el cambio en el esquema mental y más compleja la implementación de los IFRS que en la industria de seguros.
- Las compañías de seguros que inicien el tránsito hacia los IFRS, encontrarán que el mercado en el cual compiten está evolucionando de manera rápida. Si bien el impacto de los IFRS en el mercado de seguros de un país dado variará con base en los estándares de contabilidad y regulatorios que estén en vigor antes de los IFRS, una cosa es cierta: ***El cambio.***
- El cambio hacia la contabilidad como la del ***valor razonable para los pasivos*** se ha convertido en una tarea desafiante, hasta el punto que IASB ha fragmentado en dos partes el proyecto de seguros.

II. Una mirada mas allá de los principios de contabilidad

Evolución

- Los contratos de seguro son tratados por separado según el IFRS 4 Contratos de Seguros (Fases I y II), que establece los fundamentos para la considerable tarea de definir al contrato de seguro y aspira a registrar al **“valor de salida actual” (CEV)** tanto los activos como los pasivos del contrato de seguro.

- La Fase II del proyecto de seguros requería que los contratos de seguro sean reportados a su CEV, o a la cantidad que sería recibida hoy si toda la obligación se vendiera a un tercero. Al determinar el CEV, las compañías de seguro necesitan ofrecer estimados actuales de los flujos de efectivo provenientes del contrato, **aplicar una tasa de descuento apropiada** para el valor del dinero en el tiempo, y estimar el margen que los participantes en el mercado requerirían para asumir el riesgo (**margen de riesgo**) y para prestar otros servicios, si los hay (**margen del servicio**).

II. Una mirada mas allá de los principios de contabilidad

Evolución

Sin embargo, en junio de 2009, el IASB abandonó el “valor de salida actual” (CEV) y aún no ha decidido entre el “modelo del IAS 37 actualizado” (pasivos contingentes) o el modelo de “valor de cumplimiento actual” (CFV).

“*Dos modelos para registrar el pasivo en Seguros*”

- El modelo de IAS 37: “La cantidad que el asegurador **racionalmente** pagaría para ser relevado de las obligaciones contractuales que permanezcan, **calibrado** por el precio de transacción neto con el tomador de la póliza”.
- El valor de cumplimiento actual (CFV): “El **valor presente** del estimado actual y del estimado de la probabilidad ponderada de los **flujos de efectivo futuros**”

II. Una mirada mas allá de los principios de contabilidad

Evolución

- Además, en julio 2009, el IASB decidió además exigir la utilización del “**método de primas pagadas por adelantado**” para contabilizar los pasivos previos a un siniestro para todos los contratos de seguros que cumplan las siguientes condiciones (copulativas):
 - Cubren 12 meses o menos;
 - Sin opciones o garantías insertas; y
 - En los cuales es **probable** que **el asegurador no se entere de eventos** que podrían resultar en **reducciones significativas en los flujos de caja** esperados.

II. Una mirada mas allá de los principios de contabilidad

Valor razonable e impactos colaterales

- Además, los flujos de efectivo tienen que ser explícitos; consistentes, con precios observables en el mercado; incorporar toda la información disponible, incertidumbre de los flujos de efectivo y ser actualizados con las condiciones existentes al final del período de presentación de reportes.
- En Europa, el movimiento hacia los cálculos del valor razonable (“European Embedded Value”) ha conducido a que las compañías de seguros de vida desarrollen modelos estocásticos (modelos probabilísticos).
- La implementación de los IFRS también puede tener un impacto amplio en los procesos de finanzas / tesorería, administración de inversiones, riesgos y controles, desempeño y decisiones, administración actuarial y de reclamos e impuestos.

II. Una mirada mas allá de los principios de contabilidad

Encuestas industria del seguro en el mundo

- En 2008, una encuesta encontró que aproximadamente el 10 por ciento de las compañías de seguros de los Estados Unidos dijo que tenían conocimiento insuficiente para determinar si considerarían adoptar los IFRS, si se diera la opción.
- De quienes considerarían adoptar los IFRS si la SEC diera la opción, la encuesta encontró que aproximadamente dos terceras partes dijo que carecían de los recursos para hacer y mantener la conversión hacia los estados financieros IFRS en sus operaciones en los Estados Unidos, y un tercio dijo que en sus operaciones fuera de los Estados Unidos carecían de los recursos capacitados.
- Otra encuesta encontró que la carencia de conocimiento relacionado con los IFRS prevalece en aproximadamente el 77% de los Directores Financieros Jefe (CFOs) de los Estados Unidos y de los contralores principales reportando que no tienen experiencia en la preparación de estados financieros de acuerdo con los IFRS.
- La encuesta de Geneva Association realizada en Europa hace algunos años encontró que el 91% de los aseguradores de vida y el 87% de los demás aseguradores de no-vida sienten que el sistema pleno a valor razonable tendría una “influencia importante o mayor” en el pensamiento de la administración, así como en las estrategias corporativas y en los modelos de negocio que se usan para operar las Compañías.

II. Una mirada mas allá de los principios de contabilidad

Modificaciones a NIC 39 (activos y pasivos financieros)

- En el lado de los activos, en julio de 2009, y de acuerdo con lo propuesto en el Exposure Draft del IASB, todos los activos y pasivos financieros reconocidos que actualmente están dentro del alcance de IAS 39 (incluyendo inversiones en bonos, instrumentos de patrimonio, cuentas por cobrar) podrían ser medido tanto a costo amortizado como a fair value.
- Las actuales categorías de disponible para la venta, préstamos y cuentas por cobrar y mantenidos hasta el vencimiento normadas por IAS 39 (incluyendo las reglas de tainting) podrían ser eliminadas.
- Aplicación voluntaria en 2009 y obligación en 2012.

III. ¿Tramitando el divorcio con USGAAP?

Grandes expectativas existían de los resultados de las reuniones entre el FASB y el IASB sobre los contratos de los seguros. Ambos *Boards* se han reunido hasta la fecha para acordar una base única para la valuación contable de los contratos de seguros. Sin embargo, surgieron opiniones significativamente diferentes y ahora existe un riesgo que la convergencia entre IFRS y US GAAP se torne más difícil.

5 Opiniones convergentes entre IASB & FASB

Enfoque de valuación, objetivo de valuación, beneficio contable, diferencia negativa del día uno y contabilización costos de adquisición.

3 opiniones divergentes entre IASB & FASB

Enfoque de valuación de márgenes, definición de los costos de adquisición y reconocimiento de ingresos de negocios nuevos en día uno.

3 decisiones del IASB que aún no han sido discutidas por el FASB

Comportamiento del asegurado, límite contractual y método de las primas anticipadas

IV. PLAN DE CONVERGENCIA EN CHILE - SVS



- En enero de 2009 se crearon mesas de trabajo integradas por las Compañías de Seguros, Auditores Externos y la SVS

- Calendario de la SVS por implementación IFRS (actualizado al 2 de junio de 2009), las Compañías de Seguros adoptan IFRS a partir de 2011

- Las principales conclusiones de las mesas de trabajo fueron publicadas en la página web de la SVS el 30 de abril de 2009. Dentro de las conclusiones relacionadas con los pasivos en seguros:
 - El criterio de partida del IFRS 4 es que se pueden mantener las actuales políticas contables, o en nuestro caso la regulación y normas de la SVS, con la excepción de algunas prácticas que se consideran no aceptables y por lo tanto deben ser modificadas.

 - La posibilidad de utilizar Tablas Propias por parte de las compañías. Previamente autorizadas por la SVS. La norma respectiva establecería los principios y criterios mínimos para su autorización.

 - Posibilidad de utilizar tasas de mercado para el descuento de los flujos. Esta tasa sería determinada por la SVS y correspondería a una tasa (o curva de tasas) libre de riesgo.

IV. CONCLUSIONES Y TAREAS PENDIENTES

- En la actualidad existen mayores “**dudas**” en relación con el registro de los pasivos de los contratos de seguros.
- El borrador final de Fase II prometido para diciembre 2009, podría trasladarse para abril 2010.
- Existen divergencias no menores entre FASB y IASB, que han aumentado en las últimas reuniones técnicas.
- FASB a favor del “modelo de cumplimiento actual” (CFV) y IASB no decide entre modelo de cumplimiento actual” (CFV) y el “modelo de NIC 37”.
- Incluir la posible aplicación voluntaria a las modificaciones de NIC 39 relacionadas con la valuación y clasificación de los instrumentos financieros.
- Incluir los cambios que se están produciendo en NIIF 4 Fase II relacionado con el registro en los pasivos de los contratos de seguros.
- Consistente con otros países, debemos discutir sobre los criterios de la tasa de descuento apropiada; la valuación de los pasivos será por contrato, cartera u otro criterio mas amplio; comportamientos futuros de los asegurados, entre otros.

IV. CONCLUSIONES Y TAREAS PENDIENTES



<i>Renta Fija</i>	<i>Clasificación</i>	<i>Valorización de inversiones</i>
Instrumentos del estado	Disponible Venta/Trading	Valor Razonable ?
Bonos Bancarios	Disponible Venta/Trading	Valor Razonable ?
Depósitos a Plazo	Disponible Venta/Trading	Valor Razonable ?
Crédito Sindicado	Préstamos	Costo Amortizado
Bonos Corporativos	Disponible Venta/Trading	Valor Razonable ?
Efectos de Comercio	Disponible Venta/Trading	Valor Razonable ?
Bonos Securitizados	Disponible Venta/Trading	Valor Razonable ?
Letras hipotecarias	Disponible Venta/Trading	Valor Razonable ?
Mtuos hipotecarios	Disponible Venta/ Préstamos	Valor Razonable/ Costo Amortizado
Leasing (bienes raíces)	Préstamos	Costo Amortizado
Préstamos	Préstamos	Costo Amortizado

IV. CONCLUSIONES Y TAREAS PENDIENTES



- Compatibilizar los requerimientos de capital, margen de solvencia y patrimonio efectivo con la aplicación de IFRS.
- Debido a la excelente experiencia, retomar las mesas de trabajo con los representantes de la Industria del Seguro (Compañías, Auditores Externos y SVS) con reuniones quincenales o mensuales.
- Emitir una guía o compendio IFRS para la Industria del Seguro durante este año con las principales conclusiones de las mesas de trabajo.

MUCHAS GRACIAS.....



Audit • Consulting • Tax & Legal • Risk Consulting •
Financial Advisory • Outsourcing •

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu -asociación suiza- y a su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acerca_de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu y sus Firmas miembro.

Oficina central

Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com

Regiones

Cap. Arturo Prat 461
Oficina 1902
Antofagasta
Chile
Fono: (56-55) 44 9660
Fax: (56-55) 44 9662
e-mail: antofagasta@deloitte.com

1 Poniente 123
Piso 7
Viña del Mar
Chile
Fono: (56-32) 246 6111
Fax: (56-32) 246 6086
e-mail: vregionchile@deloitte.com

O'Higgins 940
Piso 6
Concepción
Chile
Fono: (56-41) 291 4055
Fax: (56-41) 291 4066
e-mail: concepcionchile@deloitte.com

Libertador Bernardo O'Higgins 167
Oficina 603
Puerto Montt
Chile
Fono: (56-65) 288 600
Fax: (56-65) 298 600
e-mail: puertomontt@deloitte.com